



Honorable Consejo Universitario

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 32, 33, 34 y 36, fracciones II. VII y IX; de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero N 178, en vigor, se:

CONVOCATORIA

A las Consejeras Universitarias y los Consejeros Universitarios a la **Sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario**, que se llevará a cabo el día **lunes 15 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas**, de forma virtual mediante la plataforma Zoom conforme al siguiente:

Orden del día:

I. Información General.

II. Informe de comisiones permanentes del H. Consejo Universitario:

- a) Legislación Universitaria.
- b) Financiera y Patrimonio Universitario.
- c) Administración y Supervisión Escolar.
- d) Honor y Mérito Académico.
- e) Planeación, Desarrollo y Evaluación.
- f) Educación Superior e Investigación.

III. Asuntos generales.

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64, 65 del Estatuto General; artículos 15, 30 del Reglamento del H. Consejo Universitario y demás relativos, aplicables de la Legislación Universitaria.

Agradeciendo sus atenciones, les reiteramos nuestro atento y distinguido reconocimiento.

Chilpancingo, Gro., a 09 de diciembre de 2025



**H. Consejo
Universitario**
PRESIDENCIA
2023-2027

Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Atentamente
"Universidad de calidad con inclusión social"



Dra. María Xochilt Astudillo Miller
Secretaria